

Información acerca del uso de Datos Personales: Declaro que la Cooperativa de Ahorro y Crédito 16 de Junio en cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos, me ha informado acerca del tratamiento de datos personales para el presente proceso electoral, dicho tratamiento se lo realizará acorde a las disposiciones de la antes citada norma. La Cooperativa de Ahorro y Crédito 16 de Junio ha implementado medidas técnicas y organizativas para garantizar al usuario un alto nivel de seguridad y privacidad al momento de tratar los datos personales, evitando de esta manera el mal uso, pérdida, filtración, alteración, o acceso no autorizado de la información facilitada por el titular. Política General de Seguridad de la Información

El uso y administración de los sistemas de información de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 16 de Junio, observa todos aquellos requerimientos propios de la normativa vigente; para lo cual: la Cooperativa de Ahorro y Crédito 16 de Junio, adquieren el compromiso de velar por el cumplimiento de la legislación vigente en materia de protección y seguridad de la información y de los sistemas de información, aplicable a todos sus procesos.

Declaro que la información proporcionada es verídica y autorizo expresamente a la Junta General Electoral de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 16 de Junio a realizar todas las verificaciones correspondientes incluyendo la solicitud a entidades públicas o privadas de la información o certificaciones que se requieran para comprobar la misma, en caso de falsedad me someto a las sanciones internas pertinentes sin perjuicio de las acciones administrativas, civiles o penales que hubiere lugar.

Autorizo a la Cooperativa de Ahorro y Crédito 16 de Junio para que acceda, revise y/o analice mi información crediticia que incluye el estado y evolución de los pagos y retrasos que consten en cualquier entidad u organismo público o privado de registros crediticios, incluyendo cualquier Buro de Información de créditos o Central de riesgos; esta información deberá ser utilizada exclusivamente para la calificación de candidatura.

En virtud de la autorización otorgada renuncio expresamente a iniciar cualquier tipo de acción administrativa o judicial en contra de la cooperativa de ahorro y crédito 16 de Junio o en contra de sus directivos, profesionales contratados o empleados por el uso de información referida en este documento

CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE DEBERES E IMPLICACIONES

Mediante la presente, declaro conocer y aceptar en su totalidad las disposiciones establecidas en el Reglamento de Elecciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "16 de Junio". y de la RESOLUCION SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSEFS-INGINT-2024-007, NORMA DE CONTROL PARA EL REGISTRO DE LOS REPRESENTANTES A LAS ASAMBLEAS O JUNTAS GENERALES Y LA CALIFICACIÓN DE IDONEIDAD DE LOS ADMINISTRADORES Y VOCALES DE LOS CONSEJOS DE ADMOINISTRACIÓN Y VIGILANCIA DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO de fecha 30 de diciembre de 2024, En virtud de ello, asumo la responsabilidad de cumplir con los deberes, requisitos y prohibiciones establecidas para la participación en los procesos electorales, ya sea como elector o candidato, en observancia de los principios de transparencia, equidad y responsabilidad institucional. Asimismo, reconozco que el incumplimiento de las disposiciones contenidas en este reglamento podrá conllevar las sanciones correspondientes, incluidas la descalificación, pérdida de calidad de representante o cualquier otra medida dispuesta por los organismos de control de la Cooperativa. Declaro, además, que mi participación en el proceso electoral implica mi compromiso con los valores cooperativos y el fortalecimiento democrático de la institución, así como la aceptación de los resultados y decisiones emanadas de los órganos competentes dentro del marco normativo vigente.